

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Objeto

Renovación del **Certificado digital para facturación electrónica** que permite firmar documentos XML con los estándares que la SUNAT exige en el Perú para emitir Facturas Electrónicas, Boletas de Ventas Electrónicas y las Notas Electrónicas (Crédito y Débito).

2. Alcance y descripción del bien, servicio u obra

Contratar los servicios de una persona natural o jurídica para la renovación del **Certificado digital para facturación electrónica** de la sociedad de beneficencia de Huancayo por un período de 2 años.

Entrega de certificado digital en Formato .PFX, .P12 y .CER.

Usuario y contraseña

3. Requisitos exigibles al proveedor

Debidamente ACREDITADA ante Sunat.

4. Plazo de ejecución de la prestación

2 Días calendarios.

5. Precio

S/. 700 nuevos soles.

6. Términos y condiciones de pago

El pago se realizará mediante depósito interbancario indicada por el proveedor a la entidad, previa emisión de acta o informe de conformidad emitido por el área usuaria.

7. Penalidades

La penalidad en caso de incumplimiento de la presentación del servicio contratado será del 10% del monto global contratado.

Requisitos a adjuntar para la renovación por parte de la entidad:

- DNI y/o CE vigente.
- No contar con multas ante JNE.
- Ficha RUC con código QR (no mayor a 7 días de antigüedad).
- Vigencia poder/copia literal con código QR (no mayor a 3 meses de antigüedad).
- Validación de identidad.